



JÓVENES MIGRANTES NO ACOMPAÑADAS/OS: EVIDENCIAS Y EXPERIENCIAS PARA REPENSAR EL MODELO DE INTERVENCIÓN

Harresiak Apurtuz

La crisis humanitaria a la que el mundo entero está asistiendo como consecuencia de la invasión rusa a Ucrania está trastocando las miradas, los mensajes y las acciones de instituciones, organizaciones y sociedad civil. Nos encontramos en un momento de enorme incertidumbre donde las urgencias anteriores deberán convivir con la gestión de una crisis humanitaria sin precedentes en los últimos tiempos. Harresiak Apurtuz cuenta con un enfoque de trabajo basado en un concepto global de migraciones entendiendo estas como multifactoriales y tremendamente complejas lo que hace que, de manera inexorable, deba trabajar desde miradas múltiples, con una visión de realidades diversas e interconectadas, desde la interseccionalidad y atendiendo a todas las necesidades que vuelcan las entidades sociales a través de los procesos de escucha que se dan.

Precisamente, una de ellas tiene que ver con la importancia, más allá de otros contextos a los que necesariamente hay que adaptarse y dar respuesta, de continuar con las líneas de trabajo prioritarias establecidas como es el caso de los contextos en los que viven y se desarrollan los/as menores y jóvenes migrantes en esta sociedad. La pandemia, además de generar un escenario de intervención nunca visto hasta el momento, está evidenciando ahora que algunos contextos con los que ya se convivía anteriormente se han agravado y se presentan hoy como inaplazables. La salud mental de los/as jóvenes representa un problema de primer orden con consecuencias graves e impredecibles. Las especiales características que presentan, unidas a los estresores vitales que padecen durante su proceso migratorio y en la adaptación a la sociedad de acogida, les hace especialmente vulnerables. Cada vez más se percibe un alto nivel de

estigmatización al colectivo de jóvenes magrebíes, sobre todo, que les afecta de manera proporcional a las dificultades de integración en la sociedad a las que deben hacer frente. Desde Harresiak Apurtuz, y con el conocimiento de la realidad social de las más de sesenta entidades que la conforman, podemos asegurar que cuando se cubren las necesidades básicas como tener techo y alimento, educación, cariño, atención médica y ocio, los procesos de inclusión de los/as jóvenes son positivos. Y es necesario, hoy más que nunca, poner en valor al colectivo, quien aporta a nuestra sociedad a todos los niveles: económico, social y comunitario.

Las entidades sociales, en su trabajo de intervención con estos/as jóvenes, perciben que, de manera general, se ha complejizado el acceso a determinados servicios y recursos. Este escenario deja en una situación de extrema vulnerabilidad a muchos/as jóvenes que no disponen de una red ni de alojamiento y que no pueden tener el acompañamiento socioeducativo que precisan a su edad. La Comisión de Jóvenes de Harresiak Apurtuz*, que lleva años trabajando en la defensa de los derechos de este colectivo, evidencia las diferentes situaciones que viven y que impactan contra sus derechos más básicos que, por encima de todo, se deberían salvaguardar.

El pasado año, la reforma de la conocida como Ley de Extranjería supuso un gran avance en la protección de los/as jóvenes migrantes porque facilita la transición a la vida adulta de estos/as menores al asegurar la continuidad en la documentación, algo fundamental para avanzar en su proyecto vital. Por otro lado, se recibe con expectativa el compromiso interinstitucional que nace de la Estrategia Euskarri y que cuenta con un enfoque integral de atención y acompañamiento de los/as jóvenes extranjeros/as. Se trata de un importante paso que responde a las tradicionales demandas de las organizaciones: elevar la mirada más allá de los ámbitos competenciales y enfocar desde una atención global y con una mirada de juventud diversa de facto. Conviene, aun así, concretar los detalles de sus programas y acciones entre las entidades sociales que intervienen con este colectivo en la medida en la que su nivel de desconocimiento es alto.

Valorando positivamente estos avances e independientemente de los diferentes perfiles con los que las entidades sociales intervienen es posible construir un marco común con problemáticas que, a día de hoy, continúan sin atajarse y que impactan sobremanera en la vida de los/as jóvenes. En primer lugar, y en relación con las necesidades más básicas, muchos/as de estos/as jóvenes viven en la calle. Esto supone un deterioro físico y psicológico, ya difícil per se, del que pueden derivarse situaciones muy graves y complicadas. Muchos/as están solos/as o con redes de apoyo informal.

Respecto al acceso al sistema de salud, el documento DAST permite el acceso al sistema sanitario a las personas que tienen dificultades para empadronarse. Sin embargo, la reivindicación pasa por un sistema de salud universal, gratuito y de calidad. Es necesario, por otra parte, tener en cuenta a aquellas personas que no pueden cubrir los gastos de medicamentos por falta de recursos económicos. Por otro lado, a nivel formativo, además de las dificultades con el idioma, la carencia de padrón y los problemas para convalidar títulos marcan su desarrollo educativo y, como consecuencia, el profesional y el vital. Quienes forman parte de cursos de Lanbide y no cuentan con padrón, no pueden obtener un título oficial. Por último, y en relación con la documentación, muchos/as de los/as jóvenes se ven inmersos en una rueda administrativa frustrante de la que es muy complicado salir. Teniendo en cuenta que el padrón funciona como la puerta de entrada al sistema, las consecuencias de no tenerlo impactan de manera muy grave en las personas.

De algunas de las situaciones más complejas detectadas se derivan propuestas de acción que mejorarían sus condiciones y facilitarían un acompañamiento socioeducativo integral. Entre otras:

- **Despliegue real de políticas de inclusión que sitúen las demandas y especificidades del colectivo en el centro de las mismas:** cobertura de necesidades y dotación de recursos para que sea una prioridad. Resulta clave que los procesos de acompañamiento que articulan las entidades sociales tengan sostenibilidad económica para que no produzcan vacíos en la atención. Es imprescindible introducir la convivencia y la diversidad de manera transversal en todas las líneas de trabajo de las administraciones, más allá de sus ámbitos competenciales para un acompañamiento en el tránsito definitivo hacia una vida plena.
- **Implementación efectiva de la Estrategia Euskarri** como marco de compromiso y trabajo interinstitucional al objeto de atender de forma integral las necesidades de los/as jóvenes. Es imprescindible seguir contando con la experiencia del tejido social así como orientar el contenido y el seguimiento de la estrategia hacia su conocimiento entre todas las entidades que trabajan con este colectivo.
- **Derecho a un acompañamiento afectivo.** Además de las necesidades básicas, es urgente incorporar esta mirada en el grueso de las políticas y acciones a desplegar, reconociéndola como prioridad y dotando de recursos a la misma para que los acompañamientos puedan responder a las problemáticas relacionadas con la salud mental de los/as jóvenes, uno de los contextos más complejos y que más preocupan.

- **Las coordenadas vitales del colectivo deben ser tenidas en cuenta en cualquier acción política, social o mediática:** son personas que deben hacer el tránsito hacia la vida adulta en un contexto ya complicado de facto. Se encuentran en una etapa vital de desarrollo de su identidad individual y de ebullición social, donde la importancia que debe darse a cuestiones de ocio y tiempo libre es vital. Además, es generalizada la ausencia de un proyecto migratorio (no referencia, no trabajo, no formación). Por tanto, la encrucijada a la que se enfrentan es doblemente difícil. **Es prioritaria, por tanto, la puesta en marcha de un modelo de intervención con cariz psicosocial que no solo se centre en la cobertura de necesidades inmediatas sino que atienda de manera nuclear las emociones y estados diversos de los/as jóvenes, no solo cuando la salud mental vaya mal.**
- **Respuesta positiva a las solicitudes de padrón** para acceder correctamente, no sólo a los procesos formativos de Lanbide y/o a las renovaciones, sino a cualquier servicio o recurso de interés o fundamental para los procesos. El padrón marca quién es ciudadano/a de derecho y quién no.
- Diseño, planificación y desarrollo de **planes y mecanismos de prevención** que se desplieguen cuando los/as menores lleguen a los centros de menores, y que aborden diversas áreas: el ámbito afectivo sexual, la igualdad de género o prevención sanitaria y hábitos saludables, entre otras.

Los/as jóvenes asisten, dentro de sus diversos procesos, al fin del permiso de residencia o a la imposibilidad de lograr un itinerario formativo o un empleo. Esto genera angustia y frustración por quedarse sin regularizar y la consecuencia directa es enormemente grave: van abandonando la formación, otros espacios y, en definitiva, sus proyectos de vida. El acompañamiento de las entidades sociales resulta vital y es necesario ponerlo en valor: es difícil para las organizaciones abordar este ciclo que nunca acaba con chavales que, además, están teniendo procesos de inclusión satisfactorios.

En definitiva, la solución más global pasa porque las políticas públicas que se generen en el marco de las diferentes instituciones, a las cuales tendemos la mano para trabajar de manera coordinada, pongan en el centro las necesidades y los contextos diversos de este colectivo. Los/as jóvenes necesitan de procesos integrales y de acompañamiento efectivos para hacer frente al paso a la edad adulta desde la protección, la garantía de cumplimiento de sus derechos y de una vida digna. No cabe entenderlo de otra manera.

**La Comisión de Jóvenes de Harresiak Apurtuz lleva más de ocho años trabajando en el marco de la incidencia política, sensibilización social y fortalecimiento asociativo. Aunque su espacio de trabajo desde su constitución interpelaba a Bizkaia, tras la pandemia se puso en marcha una metodología de recogida de información en los otros dos territorios que sirvió como primer paso para la constitución de la Comisión Autonómica de Jóvenes. En ella trabajan de manera sistematizada las entidades Zehar, Proyecto Hemen, Cáritas Bizkaia, Cáritas Gipuzkoa, Itaka Escolapios Bizkaia, Itaka Escolapios Araba, Kolore Guztiak, Baketik, Adsis Bizkaia, Adsis Araba, Fundación Peñasca, Goiztiri, Margotu, Lagun Artean, Bizitegi, Berriztu Bizkaia, Berriztu Araba, Berriztu Gipuzkoa, Izangai, Susterra.*